

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del Coto de Pesca denominado «Pantano El Risco», junto con la Sociedad de Pescadores de Mirabel, Casas de Millán y Serradilla, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

—Masa de Agua: Embalse de Abastecimiento.

—Límites del Coto:

\* Superior: Cota de máximo embalse.

\* Inferior: Muro de la presa.

—Especies piscícola principal: Ciprínidos.

—Período de funcionamiento: Todo el año.

—Días hábiles de pesca: Todos los días.

—Limitación de capturas: 20 barbos, 20 carpas.

—Número de permisos diarios: 600.

- Características de los permisos: Extranjeros 3.<sup>a</sup> Ribereños y Sociedades colaboradoras 5.<sup>a</sup> y Otros 4.<sup>a</sup>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Merida, 14 de febrero de 1996.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

## AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

*ANUNCIO de 23 de febrero de 1996, sobre*

### *concurso-oposición de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 1996, acordó la funcionarización de una plaza de Auxiliar Administrativo integrada en Personal Laboral Fijo, mediante concurso-oposición, a encuadrar en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, dotada con las retribuciones siguientes, que son las mismas que tiene dicha plaza en el momento de la publicación de estas bases, así como otras que legalmente se establezcan:

|                         |                                   |
|-------------------------|-----------------------------------|
| —Sueldo Base            | 78.651 pesetas mensuales.         |
| —Complemento de Destino | 35.834 pesetas mensuales.         |
| —Complemento Específico | 48.337 pesetas mensuales.         |
| <b>Total</b>            | <b>162.822 pesetas mensuales.</b> |

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 43, de 22 de febrero de 1995.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición será de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia desde las 9,00 a las 14,00 horas, o en la forma que determina el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y se notificarán personalmente a los aspirantes.

Malpartida de Plasencia, 23 de febrero de 1996.—EL ALCALDE.



**Diario Oficial de**  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA  
Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

**Franqueo Concertado 07/8**

